**El Ayuntamiento aprueba las obras de adecuación del Cine Astoria como espacio multifuncional de espectáculos públicos y actividades recreativas**

**2 de abril de 2025.** El Ayuntamiento ha aprobado el proyecto de adecuación del antiguo Cine Astoria para adecuarlo a espacio multifuncional de espectáculos públicos y actividades recreativas, con el que se pretende volver a poner en uso este céntrico equipamiento, dentro de la estrategia del Gobierno municipal de revitalizar el centro histórico mediante la regeneración de espacios degradados, la mejora de las infraestructuras urbanas y los servicios públicos, y la puesta en valor del patrimonio histórico y cultural.

Este proyecto, que contempla un presupuesto de 288.558,55 euros, tiene como objeto la recuperación de unas instalaciones emblemáticas que llevan años en desuso y convertirlas en un lugar de referencia para el ocio y el encuentro vecinal en pleno centro de Jerez, impulsando el desarrollo social, económico y cultural de la ciudad. Para el primer teniente de alcaldesa, Agustín Muñoz, este proyecto “es un reflejo más de la apuesta del Gobierno local por generar las condiciones adecuadas para dar vida al centro desde un enfoque integral, que abarca acciones y medidas muy diversas, todas ellas dirigidas a hacer más atractiva esta zona de Jerez, tanto para sus residentes como para visitantes”.

Asimismo, ha destacado que, “además de recuperar un espacio abandonado, este proyecto contribuirá a promover la cultura local y el talento artístico de la ciudad en sus distintas modalidades, ya que en él se podrá celebrar un amplio abanico de espectáculos y actividades de cine, teatro o música, o bien de carácter cultural, social, festivo o recreativo”.

En este sentido, Agustín Muñoz ha subrayado que “esta actuación se alinea con las medidas y acciones de impulso que estamos dando a la candidatura **Jerez 2031, Capital Europea de la Cultura, que precisamente tiene su oficina técnica justo a lado, en el no menos emblemático Tabanco del Duque”.**

El antiguo Cine Astoria, que tiene accesos desde las calles Francos y Juana de Dios Lacoste, consta de una parte principal al aire libre destinada al público y de un escenario que alberga en su parte trasera la zona de camerinos equipados con aseos; cuenta además con baños públicos, incluyendo un aseo adaptado para personas con movilidad reducida.

Así pues, el futuro espacio multifuncional contará con un área principal al aire libre, un escenario con camerinos y aseos, y espacios cerrados para usos complementarios. La superficie total de las instalaciones es de 1.372,50 metros cuadrados, con una capacidad máxima para 1.712 personas.

**Descripción de las obras**

La intervención aprobada se centrará principalmente en la zona de camerinos para adecuar y acondicionar los aseos existentes en esta parte del recinto y dotarlos de todos los elementos necesarios para su uso. Asimismo, se contempla la reconfiguración de los baños públicos actuales, cuya superficie se ampliará con el fin de que puedan dar servicio a todo el aforo previsto, ocupando, para ello, la zona de *office* y de almacén que se encuentra anexa actualmente, así como parte de la zona de pista.

Además, se ejecutará una pequeña zona de almacén para las infraestructuras desmontables del establecimiento, en cuyo interior, se ubicarán algunas instalaciones auxiliares de fontanería y electricidad. Junto a la ampliación de la zona de aseos, se instalará un cuadro eléctrico y una toma de agua y saneamiento para posibilitar la instalación de una barra para el servicio de bebidas y comidas. Igualmente, y repartidos por todo el recinto, se ubicarán tres cuadros eléctricos que permitirán la conexión de los equipos de control de sonido, iluminación y video a la red eléctrica.

El proyecto ha recibido informes favorables de la Comisión Municipal de Patrimonio Histórico y cuenta con la Calificación Ambiental favorable donde se establecen las limitaciones y condiciones técnicas para la celebración de actividades.

(Se adjunta fotografía)